

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
31 MAY. 2021 19:26:11
Entrada 129660

## Pregunta sobre la designación de la estación intermodal de Santiago como 'Daniel Castelao'

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En el mes de enero de 2019 se aprobó por unanimidad una proposición en el Pleno del Concello de Santiago de Compostela en la que se instaba a ADIF, para que en coordinación con la Xunta de Galiza, se procediera a designar con el nombre 'Daniel Castelao' la estación intermodal e integrar en el propio diseño la tipografía, obra gráfica y disponer en su interior una exposición permanente para dar a conocer su labor.

Daniel Castelao, destacado político nacionalista, en su etapa de diputado en las Cortes, hizo una especial defensa de la necesidad de mejora del ferrocarril en Galiza. Lo cierto es que, 85 años después de aquellas intervenciones en que analizaba la falta de infraestructuras ligadas a la dificultad para Galiza de avanzar en su desarrollo socioeconómico, su contenido sigue siendo vigente en términos de desigualdad y discriminación con respecto a otros territorios del Estado español.

Con motivo de las obras para la dotación de la estación intermodal en Santiago de Compostela, que será punto de llegada y de salida de la capital de Galiza para millares de personas cada día, desde el Concello se consideró que debía escogerse para designar a esta nueva infraestructura de la ciudad con el nombre de 'Daniel Castelao'. Además, se proponía integrar en el propio diseño del proyecto la tipografía y su obra gráfica y utilizar el interior de este espacio como espacio expositivo permanente para dar a conocer su trayectoria cultural





y política para la creación de conciencia nacional y siempre en defensa de los intereses de Galiza.

Con el proyecto ya avanzado y teniendo en cuenta la buena acogida que la propuesta tuvo en la ciudad, el BNG como proponente de la iniciativa, se dirigió a finales del mes de octubre del pasado año a la Presidenta de ADIF, para solicitar que se abordara este proyecto de consenso y que se nombrara la intermodal con el nombre de Daniel Castelao, lo que contribuiría a la difusión de su figura y obra.

Ante la solicitud ADIF simplemente se limitó a informar de que el procedimiento para la denominación de las estaciones ferroviarias es competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que está desarrollando un procedimiento para la solicitud de cambio de nombre en las estaciones y de cómo deben sufragarse los cambios. Añadiendo al final, que considera que el nombre debe hacer referencia a la zona donde se implanta la estación, para facilitar su identificación, casi descartando la posibilidad del nombre propuesto desde el Concello que no impide la inclusión de la ciudad dentro de la designación, como "Estación Intermodal Daniel Castelao de Santiago de Compostela".

La estación de autobuses de la intermodal de Santiago comenzó ya a funcionar, pero queda pendiente la reforma de la estación del tren, obra que permitirá conectar realmente los dos edificios, por lo que todavía puede abordarse la integración del proyecto propuesto.

## Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Conoce el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la moción aprobada por el Concello de Santiago de Compostela para que se designe a la Estación Intermodal con el nombre de 'Daniel Castelao' y que se incorpore también su tipografía, obra gráfica y se incorpore una musealización de su trabajo como contenido permanente en su interior?



2. ¿Incorporará la propuesta del Concello de Santiago de Compostela en el proyecto de la Intermodal para que esta infraestructura se designe con el nombre de 'Daniel Castelao' y se incluya su obra en el diseño interior de la misma?

Madrid, a 31 de mayo de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso